

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda
Comisión de Garantía de Calidad

ACTA NUM. 7

En la ciudad de Elda, a tres de octubre de dos mil trece.

Siendo las 18.30 horas, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Están presentes:

D. Pilar Iñiguez Ortega, Directora de la EURL de Elda

Dña. Elena Peñataro Sirera, Jefe de Estudios de la EURL de Elda y representante del profesorado en la Comisión de Garantía de Calidad

Dña. Dulcinea García López, en representación del PAS en la Comisión de Garantía de Calidad

Dña. Mónica Picó, alumna de la EURL y representante del alumnado en la Comisión de Garantía de Calidad

D. Gabriel García Cremades, Secretario de la EURL de Elda y de la Comisión de Garantía de Calidad

Excusa su asistencia, D. Antonio Corbi Bellot.

Abierto el acto, se procede a tratar el orden del día previamente establecido:

Con carácter previo se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

PRIMERO.- Dar cuenta y en su caso aprobar el informe de resultados del SGIC modelo F02 PM01.

Por el Sr. Secretario se da lectura al informe elaborado por el Coordinador de Calidad, procediéndose acto seguido a su votación, resultando aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Dar cuenta y, en su caso, aprobar el Plan de acción de mejora, modelo F04-PC05-rev0.

Por el Sr. Secretario se da lectura al plan de mejora elaborado por el Coordinador de Calidad, procediéndose acto seguido a su votación, y resultando aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Concluidos todos los puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo la Sra. Directora su asistencia a los presentes.

El Secretario

Gabriel García Cremades